
MEMORANDUM ACADÉMICO N° 02/2025 IFDC-VM
Villa Mercedes (SL), 06 de junio de 2025

Para: el Departamento de Alumnos; Coordinadores/as, Asesores/as, profesores/as y estudiantes de todas las carreras del IFDC-VM.

De: la Directora Académica Normalizadora del IFDC -VM, Esp. Moira Marian DIAZ

Asunto: Prórroga para el cierre de actas de cursado de unidades curriculares

Debido a la necesidad de flexibilizar los plazos de cierre de actas de cursado de unidades curriculares que así lo han requerido a la Dirección Académica -con la debida justificación en cada caso y con el acuerdo de los/las estudiantes cursantes-, se informa que se extiende el plazo estipulado para el cierre de actas de cursado, para las unidades curriculares que se detallan a continuación:

Profesorado de Educación Secundaria en Matemática (RES. N° 6-ME-2022)

- UC: **Probabilidad y Estadística I**, 2do. año 1° cuatrimestre. Prof. Resp. Mirtha Nancy Arrieta . Extensión hasta el 27 de junio de 2025.

Profesorado de Educación Secundaria en Matemática (RES. N° 21-ME-2014)

- UC: **Estadística y Probabilidad I**, 3er. año 1° cuatrimestre. Prof. Resp. Mirtha Nancy Arrieta . Extensión hasta el 27 de junio de 2025.



Moira Díaz
Esp. Moira Díaz
Directora Académica
normalizadora IFDC-VM